



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
<b>CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL</b>								
DESCRIPCIÓN:								
SE SOLICITA PARA CONOCER LAS CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE COMO UBICACIÓN, CLAVE CATASTRAL, SUPERFICIE DE TERRENO, SUPERFICIE DE CONSTRUCCION, ASI COMO POR SER REQUISITO PARA DIVERSOS TRAMITES EN MATERIA CATASTRAL Y OTROS.								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 166 FRACCION II, 171 FRACCION XVIII, 173 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y LAS POLITICAS RELATIVAS DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL			VIGENCIA:	6 MESES			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA DIVERSOS TRAMITES DE MATERIA CATASTRAL.							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1.- SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO ESTABLECIDO. 2.- DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. 3.- RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE DEL PROPIETARIO. 4.- IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO. 5.- FOTOGRAFIA IMPRESA DEL INMUEBLE (RECIENTE). 6.-EN CASO DE SER TRAMITADO POR TERCERA PERSONA, PRESENTAR CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES. 7.- PREVIO PAGO DE DERECHOS.		ORIGINAL	COPIA(S) 1 DE CADA DOCUMENTO	ARTICULO 166 FRACCION II, 171 FRACCION XVIII, 173 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y LAS POLITICAS RELATIVAS DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.				
<b>PERSONAS MORALES</b>								
1.- SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO ESTABLECIDO. 2.- DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. 3.- RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE DEL PROPIETARIO. 4.- FOTOGRAFIA IMPRESA DEL INMUEBLE (RECIENTE). 5.- NOMABRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACION OFICIAL. 6.- PREVIO PAAGO DE DERECHOS.		ORIGINAL	COPIA(S) 1 DE CADA DOCUMENTO	ARTICULO 166 FRACCION II, 171 FRACCION XVIII, 173 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y LAS POLITICAS RELATIVAS DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
1.- SOLICITUD POR ESCRITO O FORMATO ESTABLECIDO. 2.- DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. 3.- RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE DEL PROPIETARIO. 4.- FOTOGRAFIA IMPRESA DEL INMUEBLE (RECIENTE). 5.- NOMABRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACION OFICIAL. 6.- PREVIO PAGO DE DERECHOS.		ORIGINAL	COPIA(S) 1 DE CADA DOCUMENTO	ARTICULO 166 FRACCION II, 171 FRACCION XVIII, 173 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, Y LAS POLITICAS RELATIVAS DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.				
<b>OTROS</b>								
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	2 DIAS HABLES				
VIGENCIA:	<b>6 MESES</b>							
COSTO:	<b>\$ 146.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) (2.0 SALARIOS MINIMOS VIGENTES) (ARTICULO 166 FRACCION II DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO).</b>							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL</b>							
OTRAS ALTERNATIVAS:	<b>NO APLICA</b>							



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		<b>CUMPLIMIENTO DE TODOS LO REQUISITOS SOLICITADOS Y VALIDACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA.</b>			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DEPARTAMENTO DE CATASTRO			DEPARTAMENTO DE CATASTRO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. LUIS ENRIQUE ROMERO ABREGO			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BENITO JUAREZ		NO. INT. Y EXT.:	302
COLONIA:	BARRIO SAN MIGUEL		MUNICIPIO:	SAN MATEO ATENCO	
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01728 28	7 09 80		2036	NO APLICA	catastro@sanmateoatenco.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿TIEMPO DE ETREGA?</b>				
RESPUESTA:	2 DIAS HABILES				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿CUÁNTO TIEMPO TIENE DE VIGENCIA?</b>				
RESPUESTA:	6 MESES				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿LA DOCUMENTACION ENTREGADA SE ANEXA AL EXPEDIENTE DE MI REGISTRO CATASTRAL?</b>				
RESPUESTA:	SI, UNA VEZ ENTREGADA LA CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, LA DOCUMENTACION ENTREGADA AL DEPARTAMENTO EN COPIA SIMPLE ES ANEXADA AL EXPEDIENTE CON DICHA CLAVE CATASTRAL DEL ARCHIVO DE CATASTRO.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
<b>NO APLICA</b>					

ELABORÓ:  ANA LIZETH FLORES DELGADILLO  _____	VISTO BUENO:  LUIS ENRIQUE ROMERO ABREGO  _____	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  09 / FEBRERO / 16
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	